

FISCALIDAD INTERNACIONAL

GESTIÓN DEL IVA DE OPERACIONES INTRACOMUNITARIAS Y
EXTRACOMUNITARIAS

DEL 4 AL 13 DE MAYO DE 2026



**FORMAMOS A
PROFESIONALES EN
COMERCIO EXTERIOR**

¿POR QUÉ REALIZAR UN CURSO DE EXPERTO EN FISCALIDAD INTERNACIONAL?

En un entorno cada vez más globalizado, las empresas amplían su actividad a mercados internacionales mediante operaciones **intracomunitarias y extracomunitarias**.

Este proceso exige un conocimiento sólido de la fiscalidad internacional, especialmente en materia de **IVA, aranceles y normativa** comunitaria, con el fin de garantizar el correcto cumplimiento de las obligaciones ante la Agencia Tributaria.

El **objetivo del curso** es ofrecer a las personas participantes las herramientas y conocimientos prácticos necesarios para **gestionar con eficacia la fiscalidad de las operaciones internacionales** de la empresa.

A través de un enfoque eminentemente práctico, los participantes aprenderán a aplicar la normativa comunitaria y optimizar la gestión fiscal de estas operaciones.

Dirigido a profesionales de administración, contabilidad, fiscalidad y comercio exterior, así como a personas interesadas en formarse o actualizar sus conocimientos en esta materia.

Este curso capacita a los profesionales para actuar con solvencia y seguridad en la gestión fiscal internacional, minimizando riesgos y asegurando el cumplimiento normativo.

LA FORMACIÓN
QUE NECESITA
TU EQUIPO

I- Conceptos fiscales para una correcta aplicación del IVA e las operaciones de bienes y servicios intra y extracomunitarios

1. Territorialidad del IVA español.
2. El hecho imponible.
3. Concepto de entrega. Entrega de bienes facilitados a través de una Interfaz.
4. Concepto de prestación de servicios.
5. Definición de establecimiento permanente a efectos de IVA.
6. Concepto de sujeto pasivo del IVA. Identificación fiscal. Inversión del sujeto pasivo.
7. Reglas de localización de bienes. IVA exento versus IVA no sujeto.
8. Reglas de localización de servicios.
9. El Depósito Distinto al Aduanero (DDA)

II- Conceptos aduaneros para una correcta aplicación del IVA en la UE

1. Definición de Territorio Aduanero de la Unión (TAU)
2. Territorios que no forman parte del TAU.
3. Territorios Especiales en la UE
4. Concepto de salida efectiva de la mercancía. Despacho exportación directo versus despacho exportación indirecto.
5. Depósito Aduanero.

III- Aplicación del IVA en las operaciones intracomunitarias de bienes

1. Entregas intracomunitarias
 - 1.1. Entregas asimiladas.
2. Entregas en cadena.
3. Ventas en consignas.
4. Ventas a distancia. Ventas a través de una interfaz.
5. Exención del IVA en las entregas intracomunitarias.
 - 5.1. Condiciones para la exención.
 - 5.2. Documentos de prueba del transporte.
6. Exención de las entregas de bienes a través de una interfaz digital.
7. Adquisiciones intracomunitarias
 - 7.1. Adquisiciones exentas
8. Operaciones triangulares intracomunitarias.
 - 8.1. Condiciones establecidas en la Ley para su tributación.
 - 8.1. Tributación de la operación para las partes que intervienen en la triangular.
 - 8.2. Obligaciones formales para las partes que intervienen en la triangular.
9. Declaración del IVA en operaciones intracomunitarias en el Modelo 303.

IV- Aplicación del IVA en las operaciones extracomunitarias de bienes

1. Importaciones de bienes
 - 1.1. Hecho imponible.
 - 1.2. Concepto de importaciones de bienes.
 - 1.3. Operaciones asimiladas a las importaciones de bienes.
 - 1.4. Importaciones de bienes cuya entrega en el interior estuviese exenta del impuesto.
 - 1.5. Importaciones de pequeños envíos.
 - 1.6. Importaciones de bienes con fines de promoción comercial
 - 1.7. Base imponible del IVA en las importaciones.
2. Exportaciones
 - 2.1 Exención del IVA en la exportaciones.
 - 2.1.2. Exportación directa versus exportación indirecta.
 - 2.2. Condiciones establecidas en la Ley
 - 2.3. Documentos de prueba de la exención.
 - 2.3. Plazos establecidos en el Código Aduanero de la Unión.
3. Exenciones del IVA en los Depósitos Aduaneros y Distintos del Aduanero.
4. Ventas en cadena
 - 4.1. Concepto de venta en cadena a efectos de IVA.
 - 4.2. Condiciones establecidas para exención del IVA. Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Justicia y la Dirección General de Tributos.
 - 4.3. Configuración del DUA de exportación según la Circular del DUA.
5. Triangulares extracomunitarias.
 - 5.1. Concepto de triangular extracomunitaria.
 - 5.1. Tributación del IVA para las partes que intervienen en la triangular.



PONENTE

Alberto Rino Consultor con más de 40 años de experiencia en el ámbito del comercio exterior y una amplia trayectoria como docente especializado en Aduanas, IVA internacional y logística internacional. Combina una sólida experiencia profesional con una reconocida labor formativa.

INSCRIPCIONES

FECHAS Y HORARIO

4, 6, 11 y 13 de mayo
De 15:00 a 18:30 horas

Nº HORAS: 14

PRECIO: 425 €

Socio ENACTIO: 361,25 €

Socio ENACTIO Plus: 297,50 €

Máximo bonificable: 182 €

MODALIDAD BIMODAL La formación se impartirá presencialmente en la Cámara de Comercio de Castellón y de manera simultánea en streaming.

Las sesiones serán grabadas y estarán disponible durante un mes para su revisión.

Título especialista en gestión del comercio internacional

Este curso de experto forma parte del itinerario para obtener el Título de Especialista en Gestión del Comercio Internacional, acreditado por la Cámara de Comercio de Castellón.

- ☐ Gestión Aduanera de las operaciones de exportación e importación
- ☒ Fiscalidad internacional operaciones intracomunitarias y extracomunitarias
- ☐ Cadena logística internacional

Más información: Reyes Monfort - Área Internacionalización

